



ANUNCIO FORMALIZACIÓN CONTRATO

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 19 de Noviembre de 2014, se formaliza el contrato de suministro de: "*IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE UNA APLICACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN EN MOVILIDAD, ASÍ COMO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y REMISIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE SALTO DE SEMÁFORO EN ROJO*", cuyo detalle es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD.
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA.
- c) Número de expediente: SUM-01/2014
- d) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://www.mancohortasud.es>

2.- Objeto del contrato

- a) Tipo: SUMINISTRO
- b) Descripción del objeto: "IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE UNA APLICACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE SANCIONES POR INFRACCIÓN A LAS NORMAS DE CIRCULACIÓN EN MOVILIDAD, ASÍ COMO EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y REMISIÓN DE LAS EVIDENCIAS DE SALTO DE SEMÁFORO EN ROJO".

3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación

- a) Tramitación: ORDINARIA
- b) Procedimiento: ABIERTO

4.- Valor estimado del contrato:

784.458,04 €, más una partida de 164.736,18 €, en concepto de 21% IVA, siendo el total IVA incluido de 949.194,22 €, para los 4 años de duración del contrato.

5.- Presupuesto base de licitación.

Importe neto: Anual de 196.114,51 euros.
Importe total: Anual de 237.298,55 euros.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 19 de noviembre de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 23 de diciembre de 2014.
- c) Contratista: ASESORES LOCALES CONSULTORIA, S.A.
- d) Importe o canon de adjudicación: 20% de la recaudación obtenida por las sanciones derivadas de los dispositivos "fotorrojos".

Torrent, 26 de Diciembre de 2014

La Secretaria General
P.D. El responsable de Secretaría-Intervención



Fdo: Jesús Cordero Lozano